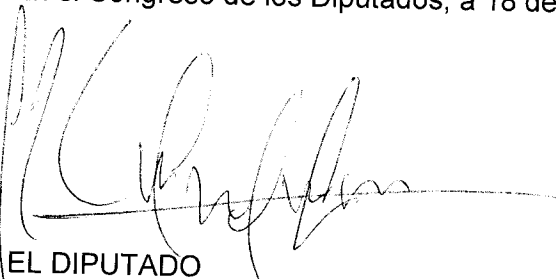


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

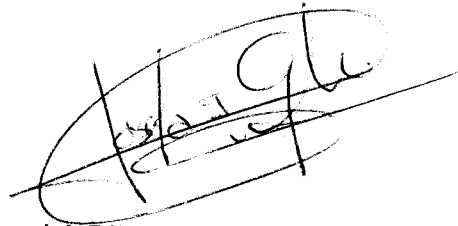
D. RICARDO CORTÉS LASTRA, Diputado por Cantabria, D^a. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en Cantabria?

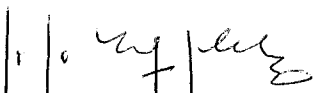
En el Congreso de los Diputados, a 18 de enero de 2017



EL DIPUTADO
RICARDO CORTÉS LASTRA



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
86/29/19/69/DISC/ege

C.DIP 15823 20/01/2017 13:14